



AYUNTAMIENTO DE SERRATO

CIF: Q2900562F

C/ Caminillo, Nº 1

SERRATO C.P. 29471

Málaga

DON JUAN CARLOS FERNÁNDEZ MOCHÓN, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE SERRATO (MÁLAGA)

CERTIFICO: Que el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria de fecha 26 de Junio de 2023, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

10º.- PROPUESTA FIESTAS LOCALES PARA EL EJERCICIO DE 2024.

Toma la palabra el Sr. Concejál Puntiverio Hormigo para dar lectura a la siguiente

PROPUESTA DE ALCALDÍA

En base al Decreto 77/2023, de 4 de abril, por el que se determina el calendario de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2024, publicado en el Boletín oficial de la Junta de Andalucía núm. 67 con fecha 11 de abril de 2023.

Propone el Sr. Alcalde las fiestas locales para el año 2024:

- 19 de marzo de 2024.

- 7 de octubre de 2024.

Por la unanimidad de los/as Concejales/as asistentes (7 votos a favor de los 7 que legalmente componen el Pleno de la Corporación) se acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldía en su integridad y su remisión a la Junta de Andalucía a los efectos oportunos.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente en Serrato, a fecha de firma electrónica.

VºBº

EL ALCALDE - PRESIDENTE



Hacienda electrónica
local y provincial

DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JUAN CARLOS FERNANDEZ MOCHON (SECRETARIO-INTERVENTOR)

FRANCISCO LOPEZ ARANA (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

2bb708fadebb3b823796946774cdc5e5ca086088

NIF/CIF

****006**

****413**

FECHA Y HORA

03/07/2023 09:46:20 CET

03/07/2023 11:00:10 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/serrato>



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

2bb708fadebb3b823796946774cdc5e5ca086088

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/serrato>

Hash del documento: cc280ceb6f671b5b127c94c80a59283fec0dde303592579e293dacc08c9b05b1a661a54cc9c52cbbce0513f47a8864496f7993215d4995e842e80e4bf19e3e2e

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01299044_2023_0000000000000000000016357039

Órgano: L01299044

Fecha de captura: 03/07/2023 9:45:49

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Certificado

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 2bb708fadebb3b823796946774cdc5e5ca086088

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf